

# PROGRAMA DE TRABAJO 2021

## 9. Programa Anual de Trabajo (PAT) para el año 2021

### 9.1. *Diagnóstico*

Desde su creación en el CIESAS, se estableció el objetivo primordial de aportar los elementos científicos del más alto nivel, mismos que permitieran el análisis riguroso de los fenómenos sociales que caracterizan al país y que cohesionaran las aportaciones teóricas y metodológicas con el estudio de los problemas nacionales más significativos; por tal razón, la investigación es la principal actividad sustantiva del Centro.

Hoy en día, la investigación en el CIESAS no se ha alejado de su objetivo primigenio, que es analizar la problemática social del país, buscar y proponer soluciones que contribuyan a la implementación y evaluación de políticas públicas, así como plantear nuevos programas y proyectos de desarrollo social, económico y cultural.

El CIESAS posee variadas fortalezas en el campo de sus investigaciones que realiza, entre ellas destaca la libertad de investigación y el impacto social que estas tienen, tanto a nivel nacional como internacional; en la actualidad los proyectos de investigación que se efectúan, están orientado a visibilizar las necesidades de sectores de atención prioritaria, por lo que el Centro es una institución pertinente para diversas dependencias de gobierno que buscan referentes para el ejercicio de sus funciones y el logro de sus objetivos.

El Centro, tiene resultados favorables en materia de investigación; año tras año ha cumplido y rebasado las metas establecidas que más que en función de un alto desarrollo, se pensaron en función de un crecimiento conservador pero sostenido, a pesar de estar acompañado por circunstancias económicas cada vez más complicadas. En otras palabras, podríamos decir que en los últimos años el CIESAS se ha ido consolidando como una de las instituciones académicas nacionales de mayor prestigio en investigación en el ámbito de su competencia.

En materia de formación de recursos humanos, el CIESAS atiende aspectos administrativos y académicos que contribuyen, entre otras cosas, a garantizar la formación de recursos humanos con calidad en los once programas de posgrado que pertenecen a las siete sedes del Centro.

En este sentido y, especialmente, teniendo como trasfondo el distanciamiento social a causa de la pandemia, se realizaron diagnósticos consecutivos a lo largo del año que permitieron identificar algunos puntos débiles que serán abordados estratégicamente durante el próximo año.

Hasta el 31 de agosto de 2020, el CIESAS contó con 223 estudiantes vigentes de maestría y doctorado, divididos en quince promociones; cada uno con particularidades que respondían al periodo formativo en que se encontraban —inicial, intermedio o final—. Ese número cambió el 1 de septiembre, debido a que hubo cinco programas de maestría y doctorado que concluyeron y cinco que ingresaron, de tal suerte que actualmente se cuentan con 288 estudiantes vigentes.

Esas cifras han implicado tareas específicas, no sólo para paliar las dificultades surgidas por el distanciamiento social —que posiblemente continuará durante la primera parte del próximo año—, sino para mantener la formación académica del estudiantado, así como la infraestructura tecnológica y la administración académica del CIESAS.

En lo que concierne a las actividades académicas, las/os estudiantes tenían programada la realización de coloquios para poder compartir y discutir sus avances de tesis con profesoras/es-investigadoras/es del Centro y de otras instituciones; así como tomar cursos formativos y realizar trabajo de campo que abona a su investigación. En principio, la realización de estas labores se complicó debido a que, aunque el CIESAS se sustenta en sus actividades presenciales, se tuvieron que hacer ajustes para efectuarlas a distancia teniendo en cuenta varios diagnósticos.

El panorama que se obtuvo luego de realizar los diagnósticos a través de los Coordinadores de los programas y de encuestas enviadas a estudiantes y profesoras/es, fue que una cantidad considerable tenían poco conocimiento del uso de plataformas síncronas y asíncronas como BlueJeans o Microsoft Teams —que son proporcionadas por el Centro de manera gratuita—, Zoom, Canvas, Google Classroom, Meet, entre otras. Asimismo, se manifestaron problemas de conexión a internet o de disponibilidad de equipos electrónicos servibles, lo cual imposibilitó o diezmó la realización de las actividades académicas —especialmente en el caso de las/os alumnas/os—.

Tras tener estos indicativos, se consideró indispensable tomar algunas medidas, tales como: elaborar un manual para la operatividad de la plataforma síncrona Blue Jeans; brindar cursos de capacitación a profesoras/es y secretarias/os técnicas/os para el manejo de Microsoft Teams por ser un recurso que el Centro tiene a su disposición y, en ese mismo sentido, proporcionar correos electrónicos institucionales a las/os estudiantes para que pudieran hacer uso de esta plataforma y generar canales de comunicación oficiales; otorgar recursos económicos para contratar u optimizar la conexión a internet; y destinar fondos para mejorar el equipo electrónico que permitiera realizar las actividades académicas correspondientes.

De la mano con los puntos anteriores, en lo que concierne a la infraestructura tecnológica, se hizo visible la necesidad de contar con un servidor educativo institucional en el cual se pueda alojar una plataforma educativa. Asimismo, se pensó y comenzó a diseñar una plataforma que le brinde identidad al CIESAS.

En términos administrativos, al no poder asistir recurrentemente al centro de trabajo y al no tener a la mano los documentos oficiales del estudiantado para realizar reportes o actividades regulares, se hizo visible la necesidad de crear un soporte documental digital al que se pueda acceder desde el correo electrónico institucional. Dicho soporte, tendrá que estar organizado con base en el CADIDO y en los procesos que son llevados a cabo por las coordinaciones de los programas de posgrado —ingreso y selección, e inscripción—.

Ahora bien, pese a que se realizaron adelantos en torno a las problemáticas presentadas, es un hecho que las acciones que las resuelven aún no están del todo concluidas, que pueden tener un seguimiento más atento y que dan indicios de aspectos que requieren mejorarse durante el próximo año. Lo anterior, teniendo en mente los lineamientos

establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en materia de política y gobierno, de política social y de economía.

En ese sentido, se considera que aún queda pendiente generar una plataforma y un servidor educativos que le brinden identidad al Centro, que lo actualicen en términos de uso de tecnología y que le den la posibilidad de extender su oferta educativa, puesto que es un hecho que las plataformas síncronas y asíncronas facilitan la comunicación y posibilitan la participación en conferencias, cursos, webinars, coloquios o seminarios con valor curricular en centros o institutos que se encuentran en otras regiones del país y del mundo, a un costo menor. Por ello, a esto también se le suma abonar a la vinculación con otras instituciones académicas.

Asimismo, aún queda pendiente realizar un manual de usuario de Microsoft Teams y desarrollar un sistema de organización y digitalización de los archivos documentales de las/os estudiantes del CIESAS

Por otra parte, es importante mencionar que la pandemia propició un impacto negativo en las finanzas públicas durante el 2020, lo cual llevó a la reserva de recursos del capítulo 4000 para Ramo 38; el panorama para el 2021 aún es incierto, pero tenemos la confianza de que el Programa de Becas del CIESAS pueda seguir apoyando la formación, capacitación y profesionalización de jóvenes investigadores/as en el campo de la antropología social y disciplinas afines.

Si sorteamos estos retos, debemos además fortalecer los procesos para la rendición de cuentas a que estamos sujetos; las convocatorias públicas y abiertas, deben responder a la demanda real y a las necesidades de muchos jóvenes, pero, sobre todo, a la calidad académica de las propuestas; y por otro lado debe priorizarse y fortalecerse el sentido formativo de las becas, que al final del día es la contribución que realiza el CIESAS, para que más jóvenes puedan insertarse, de manera efectiva, a los posgrados que se ofrecen en el Centro u otras institución de alto nivel. De la formación de las/os estudiantes, dependerá la excelencia de éstos a donde quiera que vayan, y decir que se formaron en CIESAS, siempre será motivo de orgullo y prestigio para nuestra institución.

En materia de difusión del conocimiento la publicación de libros y de otros materiales de divulgación es una de las actividades consideradas en la Misión institucional como prioritaria. Esta estrategia ha sido y continúa siendo una vía esencial para difundir y divulgar los resultados de los proyectos de investigación que se realizan en su seno.

Las obras que se publican bajo el sello editorial de CIESAS cuentan ya con un prestigio y reconocimiento de la comunidad académica nacional e internacional, que se avala al contar con su Comité Editorial y rigurosos procesos de dictaminación por pares. Su acervo editorial asciende a poco más de mil quinientos títulos publicados a lo largo de sus 47 años de vida institucional. Algunos de ellos son considerados clásicos de la antropología y otros verdaderos referentes de la vanguardia en las ciencias sociales y las humanidades. Los textos surgen de las actividades de investigación y docencia especializada que se desarrollan en sus siete unidades y once posgrados, contribuyen a generar conocimientos y soluciones a los grandes problemas de la agenda nacional y a lograr una interlocución con distintos grupos sociales con los que se interactúa: pueblos indígenas, migración,

trabajo, violencia, desaparición forzada, multiculturalidad, jóvenes, género, medio ambiente, cultura, salud, desastres, pandemias, procesos políticos y electorales, entre muchos otros temas.

Con motivo de las medidas de austeridad decretadas por la Presidencia de la República en 2019, la Subdirección de Difusión y Publicaciones se vio seriamente afectada en su estructura organizacional debido a la supresión de las dos coordinaciones de área que tenía adscritas (publicaciones y difusión). Asimismo, el cargo de subdirector quedó vacante durante 2019 y 2020, contándose con un apoyo externo para coordinar las actividades, desde la Dirección Académica. Ante esta circunstancia, la Dirección General decidió trasladar a la Dirección de Vinculación la responsabilidad de coordinar las actividades de difusión y al personal respectivo, para no afectar el cumplimiento de las metas programadas. Esta reorganización no ha sido sancionada aún por las instancias normativas, por lo que se espera que en 2021 sea retomado este tema.

Por otra parte, la pandemia de coronavirus en 2020 provocó el cierre de la librería *Guillermo Bonfil Batalla*, en la Ciudad de México y de los puntos de venta en las unidades regionales, así como la cancelación de las ferias de libro presenciales, que eran los principales mecanismos a partir de los cuales se promovían y comercializaban las ediciones impresas, obteniéndose un aporte a los recursos propios. Si bien se ha participado de manera virtual en varias ferias, las ventas han disminuido de manera considerable, respecto a los años previos. A la par, la librería virtual (*librosciesas.com*) se fortaleció con la incorporación de las versiones digitales de los títulos publicados en 2019. En esta materia, para 2021 se continuará editando las dos versiones de cada título, así como con la participación en ferias virtuales, y esperamos, presenciales.

Las dos revistas institucionales (*Desacatos* y *Encartes*) mantienen constante su trayectoria de publicar temas de actualidad y sus artículos promueven el debate epistémico, metodológico y de resultados de investigación puntuales, así como la indagación de fronteras multi/interdisciplinarias en ciencias sociales y humanidades. En 2021, se planea continuar fortaleciendo los públicos que las siguen con propuestas temáticas novedosas, sugerentes e innovadoras.

## **9.2. Desarrollo de proyectos de investigación científica 2021**

### **9.2.1. Proyección de indicadores del CAR asociados**

- ❖ Para el ciclo enero-diciembre 2021, el Centro estima tener una planta académica con un total de 187 Profesoras/es-Investigadoras/es, de los cuales se espera tener un universo de 179 con nivel de doctorado y que 139 participen el Sistema Nacional de Investigadores.
- ❖ Se planea contar al cierre del 2021 con el desarrollo de 266 proyectos de los cuales 100 estén enfocados al estudio de sectores vulnerables de la población y 40 encaminados al desarrollo socioeconómico del país.
- ❖ Como resultado de alcanzar los indicadores anteriores se prevé que las/os Profesoras/es-Investigadoras/es produzcan un total de 465 productos académicos arbitrados (libros, capítulos y artículos).

### **9.2.2. Estrategia**

- ❖ Gestionar, promover y asegurar que el ingreso de los nuevos profesoras/es-Investigadoras/es al Centro cuenten con la calidad y excelencia académica que caracteriza al CIESAS.
- ❖ Seguir impulsando proyectos de investigación enfocados a los temas prioritarios en la agenda nacional y donde la planta académica sea referente a nivel nacional e internacional.
- ❖ Que las/os Profesoras/es-Investigadoras/es asuman y adquieran la disciplina de informar en los periodos establecidos, su productividad académica.

### 9.2.3. Acciones específicas

- ❖ Se prevé el ingreso de un nuevo Profesor-Investigador por concurso de oposición abierto para ocupar la plaza de una Profesora-Investigadora que falleció durante el 2020.
- ❖ Se invitará a las/os Profesoras/es-Investigadoras/es que aún no pertenecen al SNI a que participen en la nueva convocatoria de ingreso.
- ❖ Se dará un seguimiento puntual a los actuales proyectos de investigación con fondos del Fideicomiso CIESAS.
- ❖ Se continuará con la consolidación del registro, cotejo y conteo adecuado de los productos de investigación que reportan las/os Profesoras/es-Investigadoras/es en el Sistema Integral de Información del CIESAS (SIAC).

## 9.3. Formación de capital humano

### 9.3.1. Proyección de indicadores del CAR asociados

- ❖ Indicador: Calidad de los posgrados

Unidad de medida: No. de programas registrados en el PNPC de reciente creación (\*0) + No. de programas registrados en el PNPC en desarrollo (\*2) + No. de programas registrados en el PNPC consolidados (\*4) + No. de programas registrados en el PNPC de competencia internacional (\*5)/ No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (\*4).

Para el ejercicio 2021, no concluyen vigencia los programas de PNPC por lo que se mantendrá el indicador con los datos del cierre del ejercicio 2020.

Numerador:  $1*0 + 2*2 + 3*4 + 4*5 = 36$

Denominador:  $4*11 = 44$

Índice: 0.81

- ❖ Indicador: Generación de Recursos Humanos Especializados

Unidad de medida: No. de estudiantes graduadas(os) en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnas(os) graduadas(os) en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnas(os) graduadas(os) en programas de Doctorado del PNPC / No. de Investigadoras(es) del Centro.

Se espera que, durante el ejercicio 2021, 58 estudiantes de los diferentes programas de posgrado obtengan el grado en cumplimiento de los términos establecidos: 29 estudiantes de Maestría y 29 de doctorado.

- ❖ Indicador: Eficiencia Terminal Maestrías

Unidad de medida: No. de estudiantes de Maestría graduadas(os) por cohorte / No. de estudiantes de Maestría matriculadas(os) por cohorte (duración a considerar en maestría = 36 meses)

De conformidad con la matrícula de estudiantes que ingresaron en la cohorte que concluye en 2020 y con el seguimiento personalizado al estudiantado, se espera lograr la meta del 77% tomando en cuenta el plazo máximo para titulación que establece el PNPC de doce meses posterior a la conclusión del programa académico. Esta cohorte considera los programas de Historia y Antropología Social en Sureste/Noreste

Índice programado:  $17 / 22 = 0.77$

❖ **Indicador:** Eficiencia Terminal Doctorados

Descripción: Eficiencia Terminal de los Programas de Doctorado del CIESAS

Unidad de medida: No. de estudiantes de Doctorado graduadas(os) por cohorte / No. de estudiantes de Doctorado matriculadas(os) por cohorte (duración a considerar en doctorado = 60 meses).

De conformidad con la matrícula de estudiantes que ingresaron en la cohorte que concluye en 2020, y con el seguimiento personalizado al estudiantado, se espera lograr la meta del 83% tomando en cuenta el plazo máximo para titulación que establece el PNPC de seis meses posterior a la conclusión del programa académico. En esta cohorte se consideran los programas de Historia, Ciencias Sociales y Lingüística Indoamericana.

Índice programado:  $35 / 42 = 0.83$

❖ **Indicador:** Inserción de los egresados del CIESAS en el mercado laboral.

Se espera que con el programa de seguimiento a egresados que se establece como una herramienta de apoyo a los programas, podamos contar con el conocimiento de las actividades de los egresados y se pueda implementar una estrategia de apoyo para que su inserción en el mercado laboral y/o académico sea más efectivo. En este indicador se reportará los egresados que obtuvieron el grado en el ejercicio fiscal anterior, con la finalidad de conocer dónde se encuentran una vez titulados. Se estima que 47 del total de 58 titulados (29 de maestría y 29 de doctorado) se encontrarán vinculados en actividades académicas, estudiando un grado posterior o laborando en alguna organización académica.

Índice programado:  $47 / 58 = 0.81$

### **9.3.2. Estrategia**

- ❖ Gestionar con CONACYT las becas y el presupuesto correspondiente para que se asegure el pleno desarrollo de las tareas sustantivas en los once programas de posgrado.
- ❖ Promover la interacción de estudiantes y profesoras/es de los diferentes programas académicos CIESAS.
- ❖ Fortalecer una política institucional que permita contar con la infraestructura suficiente para cumplir con las exigencias del PNPC.
- ❖ Fomentar el uso de las tecnologías desarrolladas en los Laboratorios institucionales y el aula virtual con el trabajo académico de los proyectos de investigación, formación de recursos humanos y difusión del conocimiento generado.
- ❖ Seguir con el fortalecimiento de las redes con entidades académicas nacionales e internacionales, así como la generación de convenios de colaboración para el desarrollo de productos transdisciplinares que permitan la vinculación en el trabajo académico.

- ❖ Contar con el presupuesto suficiente para promover el trabajo con la formación, capacitación y profesionalización de jóvenes investigadoras/es en el campo de la antropología social y disciplinas afines

### **9.3.3. Acciones específicas**

- ❖ A la fecha, el total de las Unidades regionales del CIESAS cuentan con al menos un Programa de Posgrado, ya sea propio o integrado con otro de las Unidades Regionales, lo que requiere de mayor atención a sus particularidades, el trabajo se verá reflejado en homologación de procesos y atención a información oportuna y veraz.
- ❖ Diseño de una política académica que permita el uso de herramientas tecnológicas que el distanciamiento social nos ha obligado a implementar dentro de los programas de posgrado (sin perder de vista que son programas presenciales) y seguimiento continuo y permanente de los directores de tesis con el estudiantado.
- ❖ Integrar medidas de participación y vinculación de las/os Profesoras/es-investigadoras/es mediante el Sistema Nacional de Formación entre los diferentes programas de posgrado que permitan realizar la “movilidad” en términos virtuales.
- ❖ Presentar en un registro periódico la interacción nacional e internacional entre los programas de posgrado y otras instituciones que den muestra de las acciones de vinculación.
- ❖ Adoptar nuevas tecnologías educativas virtuales, así como la capacitación a las/os usuarias/os para desarrollo de la docencia.
- ❖ Incorporación de los subprogramas de becas externas en los trabajos de seguimiento, y reporte de acciones que fortalecen a las/os estudiantes en formación por parte de los investigadoras/es del Centro.
- ❖ Revisión y homologación de los procesos realizados en cada coordinación de posgrado.
- ❖ Responder a la demanda real y a las necesidades de jóvenes en formación, pero, sobre todo, a la calidad académica de las propuestas en el campo de la antropología social y disciplinas afines.

Las acciones mencionadas, son algunas de las metas para consolidar el Sistema Nacional de Formación CIESAS, en el que las/os estudiantes pueden desarrollar tesis transdisciplinarias (incluso promoviendo participaciones académicas con otros centros), complementándolas con cursos de otros Programas de Posgrado CIESAS; así mismo el que la planta académica participe en diferentes Programas, servirá para tomar acciones que permitan refrendar los criterios de calidad de sus trabajos y apoyar las necesidades a las problemáticas sociales actuales.

## **9.4. *Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología***

### **9.4.1. Proyección de indicadores del CAR asociados**

La difusión del conocimiento que se realiza por medio de las publicaciones, en particular por los temas que abordan, se alinea con metas consideradas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tanto dentro de los ejes de Política y gobierno, Política social y Economía. Asimismo, también se alinea con el Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al considera prioritaria la difusión y el acceso universal a la ciencia.

La difusión y la divulgación institucional se desarrolla de manera general a través de varias acciones: por un lado, la asistencia a eventos de la comunidad académica en seminarios,

coloquios, talleres, foros, ferias. Son espacios en las que se imparten conferencias, ponencias o dictámenes académicos donde se exponen los análisis de las/os Profesoras/es-Investigadoras/es referentes a las temáticas de las investigaciones que se desarrollan en el Centro. Por otro lado, también están las entrevistas en diversos medios de comunicación, así como la publicación de libros (electrónicos o impresos), la exposición y presentación de estos en ferias, en diversas instituciones educativas o de investigación, así como en foros como congresos, seminarios, ferias de libro, etc.

Las acciones antes descritas requerirán de un apoyo presupuestal certero, que permita su consecución, no contar con ello podría desviar el logro de los compromisos programados.

En específico, las publicaciones aportan al Programa de transferencia del conocimiento e innovación de los Centros Públicos Conacyt, en la medición del indicador de Propiedad Intelectual.

Indicador:

Número de derechos de autor en el año n / 52 = 1

Número de derechos de autor en el año n-1 / 52

Posibles desviaciones:

La meta puede ser afectada por una asignación presupuestal menor de recursos fiscales destinados a la partida de gastos que se usa para la impresión de publicaciones. Asimismo, si en el transcurso del año fiscal se tienen recortes derivados de medidas de austeridad que afecten la disponibilidad de personal especializado en procesos editoriales, en la formación gráfico-editorial, así como en la conversión digital de los archivos para formatos en línea. Si ello ocurre, las alternativas serían darles prioridad a las versiones digitales de las obras, así como reducir el número de títulos que se pueden trabajar con el personal de base de CIESAS.

Otro panorama que puede afectar la meta es la continuación de las medidas de sanidad y sana distancia que limiten la venta directa y la asistencia a ferias de libro, ya que, al menos en 2020, el número de presentaciones de libros y venta de ejemplares (impresos y digitales) se ha reducido. De continuar esta tendencia, la consecuencia es por un lado una menor captación de recursos externos y la saturación de almacenes.

Por otra parte, la pandemia también mostró que la plataforma electrónica que se utiliza como soporte de la librería virtual, se está saturando de manera muy rápida y será necesaria su sustitución por otras plataformas más potentes, para poder ofrecer la venta de publicaciones bajo esquemas más estandarizados de *e-commerce*, en sitios seguros para el consumidor y con el espacio suficiente para la producción editorial del CIESAS, tanto la realizada en el pasado como en el presente.

Para el año 2021, se plantean realizar 350 acciones tanto a nivel nacional como internacional.

Así mismo, se plantea publicar 52 títulos a lo largo de 2021, todos ellos arbitrados por pares académicos que garantizan su calidad, originalidad y pertinencia, en versiones impresas o digitales.

#### **9.4.2. Estrategia**

Promover y asegurar la asistencia de la comunidad Académica del Centro, a eventos académicos relevantes es primordial para el desarrollo de la institución. Ya que estas acciones permiten dar a conocer, difundir y divulgar el conocimiento que es resultado del fruto de investigación científica y sobre todo son espacios que ayudan a la reflexión generada por el cuerpo académico en los distintos campos de las disciplinas antropológicas, históricas, etnohistóricas y lingüísticas.

Mantener la difusión del conocimiento por medio de la publicación de resultados de investigación.

Buscar el apoyo necesario para lograr que la comunidad académica del Centro asista a foros de discusión y reflexión en donde se puedan presentar los trabajos que son resultado de los proyectos de investigación del Centro y lograr la difusión y divulgación del conocimiento que se genera.

#### **9.4.3. Acciones específicas**

- ❖ Cuidar el trabajo del Comité Editorial, ya que es la instancia colegiada que garantiza la calidad, originalidad y pertinencia de las obras que el CIESAS publica.
- ❖ Garantizar un equipo de trabajo para el proceso editorial, de diseño gráfico-editorial, de venta y almacén, con una experiencia de trabajo sólida y en número suficiente, para que el proceso que lleva cada libro fluya de manera óptima, eficiente y no se generen cuellos de botella ni tener resultados inoportunos.
- ❖ Promover que los títulos tengan distintos formatos para su publicación, con el propósito de abarcar a un mayor público interesado en los temas de las ciencias sociales las humanidades.
- ❖ Mantener la promoción de las obras por medio de la librería y puntos de venta, presentaciones de libros, participación en eventos académicos, ferias de libro y otras reuniones presenciales y virtuales.
- ❖ Mantener el orden y la certeza del inventario del almacén de libros.

### **9.5. Actividades de transferencia tecnológica y vinculación**

#### **9.5.1. Proyección de indicadores del CAR asociados**

- ❖ Proyectos externos por investigador: 75
- ❖ Proyectos interinstitucionales: 65
- ❖ Proyectos involucrados en transferencia del conocimiento: 72

Debido a los cambios ocasionados por la situación que enfrenta el país por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como los ajustes presupuestarios que están teniendo las instituciones gubernamentales y organismos internacionales, se ha planteado el reto de diversificar las fuentes generadoras de ingreso, creando una base de datos que le permita al cuerpo académico institucional contar con información actualizada de fuentes de financiamiento externo; aunado a estos trabajos, no se dejarán de lado los compromisos ya establecidos y se buscará seguir colaborando con las alianzas ya consolidadas.

#### **9.5.2. Estrategia**

Como medida para amortiguar los efectos del choque recesivo, se adoptará una estrategia orientada a la consolidación de los actuales vínculos y a la búsqueda de vínculos nuevos que permitan acceso a nuevas fuentes de financiamiento.

### **9.5.3. Acciones específicas**

- ❖ Incursión en nuevos espacios geográficos, particularmente en la región Asia – Pacífico, área en donde CIESAS aún tiene poca presencia.
- ❖ Impulso al programa de diplomacia científica. Bajo este programa se habrá de articular la red de embajadores CIESAS, la cual servirá para intensificar la búsqueda de acuerdos de cooperación e intercambio en distintos continentes.
- ❖ Renovado impulso a los programas especiales para fortalecer su capacidad de articulación hacia dentro y fuera de la institución y, con ello, aumentar su capacidad de captación de recursos propios.
- ❖ Organización y socialización, entre la comunidad académica, de un repositorio con información oportuna sobre oportunidades de financiamiento.
- ❖ Articulación de una renovada estrategia de comunicación institucional que dé mayor fuerza comunicativa a la difusión de nuestras capacidades científicas dentro y fuera del país. Esto incluye, entre otras cosas, un nuevo portal institucional con un módulo de investigación mejor organizado, así como un mecanismo de intercambio de información con las distintas embajadas, organismos internacionales y fundaciones clave.

Las acciones estratégicas podrían adecuarse, dependiendo de cómo se presenten los efectos de la recesión económica.

## **9.6. Actividades de Gestión Presupuestal**

### **9.6.1. Proyección de indicadores del CAR asociados**

El CIESAS considera como meta del indicador *Índice de Sostenibilidad Económica*, el monto de captación de ingresos propios de \$4,500 miles de pesos y un monto de presupuesto total de \$324,877 miles de pesos, sin embargo, el monto que se tiene en el proyecto de egresos de la Federación para recursos propios es de 6,036 miles de pesos, pero es complicado cumplir con dicho monto, ya que el ejercicio 2021 aún se verá reflejado los rezagos derivados de la contingencia epidemiológica generada por el coronavirus SAR-CoV2 (COVID-19); además de los posibles recortes presupuestales generadas por las medidas de austeridad.

En cuanto al indicador *Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación*, se considera un monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos de \$42,500 miles de pesos y un monto total de recursos fiscales destinados a la investigación de \$268,677 miles de pesos con la estrategia de impulsar un esquema de vinculación institucional reforzando el prestigio del Centro y encaminarlo a nuevos horizontes.

### **9.6.2. Estrategia**

Como medida para amortiguar los efectos del choque recesivo, adoptaremos una estrategia orientada a la consolidación de los actuales vínculos y a la búsqueda de vínculos nuevos que permitan acceso a nuevas fuentes de financiamiento. Esta estrategia consta de cinco elementos:

### **9.6.3. Acciones específicas**

- ❖ Incursión en nuevos espacios geográficos, particularmente en la región Asia – Pacífico, área en donde CIESAS aún tiene poca presencia.
- ❖ Impulso a nuestro programa de diplomacia científica. Bajo este programa habremos de articular la red de embajadores CIESAS, la cual nos servirá para intensificar la búsqueda de acuerdos de cooperación e intercambio en distintos continentes.
- ❖ Renovado impulso a los programas especiales para fortalecer su capacidad de articulación hacia dentro y fuera de la institución, y con ello aumentar su capacidad de captación de recursos propios.
- ❖ Organización y socialización entre la comunidad académica, de un repositorio con información oportuna sobre oportunidades de financiamiento.
- ❖ Articulación de una renovada estrategia de comunicación institucional que dé mayor fuerza comunicativa a la difusión de nuestras capacidades científicas dentro y fuera del país. Esto incluye, entre otras cosas, un nuevo portal institucional con un módulo de investigación mejor organizado, así como un mecanismo de intercambio de información con las distintas embajadas, organismos internacionales, y fundaciones clave.

Estos cinco ejes estratégicos se irán adecuando en el transcurso de 2021, dependiendo de cómo se desplieguen los efectos de la recesión económica

## ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN DEL COMISARIATO DE LA SFP

Por otro lado, en atención a la recomendación 01/2019 del Comisariato de la Secretaría de la Función Pública, referente a *“Incluir la proyección presupuestal y financiera del mismo, para programar los gastos operativos y los recursos extraordinarios necesarios para su ejecución, en el marco del entorno político-institucional de austeridad republicana, las nuevas orientaciones y políticas en ciencia y tecnología del Ejecutivo Federal”*, se presenta la siguiente proyección presupuestal 2021 por concepto de gasto:

### CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"

#### RECURSOS FISCALES

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	104,093,420
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,727,579
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	58,882,703
1400	SEGURIDAD SOCIAL	22,121,170
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	38,017,494
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	21,457,557
<b>SUMA FISCALES</b>		<b>247,299,923</b>

### CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

#### RECURSOS FISCALES

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	4,688,302
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,607,981
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	523,884
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	37,205
2600	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	400,504
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	307,076
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	126,247
<b>SUMA FISCALES</b>		<b>7,691,199</b>

**CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"  
RECURSOS FISCALES**

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	8,453,873
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	9,698,933
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	18,409,137
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,910,340
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8,113,529
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,164,195
3800	SERVICIOS OFICIALES	824,575
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,841,376
<b>SUMA FISCALES</b>		<b>59,415,958.00</b>

**CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS"**

**RECURSOS FISCALES**

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021</b>
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,468,263
4400	AYUDAS SOCIALES	1,965,711
<b>SUMA FISCALES</b>		<b>4,433,974</b>

<b>TOTAL FISCALES</b>	<b>318,841,054</b>
<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>6,036,338</b>
<b>TOTAL FISCALES Y PROPIOS</b>	<b>324,877,392</b>

## **9.6. Otras estrategias y acciones que aportarán al Plan Estratégico de Mediano Plazo**

### **Sistema Nacional de Bibliotecas**

Las bibliotecas del centro forman un Sistema con siete bibliotecas, cada una de ellas se encuentra en cada Unidad del Centro. Tienen como misión ofrecer servicios de información, que apoyen los proyectos de investigación de las diversas áreas temáticas y de docencia de las/os investigadoras/es del CIESAS, mediante la adquisición, organización y preservación de materiales documentales, conservando y difundiendo en sus diferentes formatos, brindando los servicios propios de las bibliotecas con personal calificado de forma oportuna y eficaz que requiere la comunidad del centro. Las bibliotecas ofrecen los servicios que sus usuarias/os necesitan, adaptándose a las innovaciones tecnológicas existentes. Tienen instalaciones que disponen de un adecuado sistema de mantenimiento, adaptadas a las necesidades de estudiantes e investigadoras/es, constituyéndose cada una de las bibliotecas del centro en un espacio para el aprendizaje y la investigación.

La misión de las bibliotecas del CIESAS es ofrecer servicios de información de calidad, gestionado por un equipo humano profesional y comprometido, colaborando en el desarrollo de la investigación, la docencia y vinculación de la institución, conformando un acervo cuyo contenido responda a los programas de las áreas sustantivas del centro, por medio de un sistema de información ágil, moderno, eficiente y de calidad. El servicio se ofrece prioritariamente a la comunidad interna de la institución.

Las bibliotecas del CIESAS se consolidarán a nivel nacional a través de un sistema integrado, con recursos necesarios tanto para mejorar sus sistemas de gestión, como para ofrecer los servicios que sus usuarias/os precisan, mediante recursos y servicios de información especializadas, con tecnología avanzada.

Las Bibliotecas del centro conforman un acervo bibliográfico y hemerográfico, cuyo contenido responde a la investigación y a los planes de estudio de los programas docentes, que se imparten en el centro. El año 2020, no ha sido fácil y si bien se propuso un incremento sostenido de sus acervos, este año se redujo el crecimiento debido a que las bibliotecas cerraron sus puertas por las medidas de seguridad sanitaria impuestas por las autoridades federales, por lo que las metas de incremento constante de sus acervos, mediante el intercambio de publicaciones con otras bibliotecas, se vio reducido, sin embargo, se logró apoyar la investigación y la docencia mediante la digitalización del material que se requería; otorgando servicios digitales con el apoyo de las bases de datos suscritas por nosotros y los recursos compartidos con la Red de Bibliotecas de los centros dependientes del CONACYT.

### **Metas 2021**

- ❖ Coadyuvar a las áreas sustantivas de la institución: investigación y docencia, propiciándoles acervos y servicios de información, asegurándoles el acceso a material biblioheerográfico con información especializada.
- ❖ Desarrollar y dar mantenimiento a las colecciones para que sean suficientes, accesibles, actuales y que cuenten con temáticas acordes a los planes de estudio de los programas

de posgrados y líneas de investigación del centro, con la finalidad de satisfacer las necesidades de información de las/os usuarias/os del centro, principalmente.

- ❖ Se propone un crecimiento constante y sistemático de los acervos, con material especializado y de calidad, que apoye la investigación y docencia que se desarrolla en el centro.
- ❖ Contar con los recursos necesarios para ofrecer los servicios que las/os usuarias/os necesitan.
- ❖ Incrementar los vínculos de cooperación entre instituciones afines a través de sus bibliotecas, mediante el canje de material, con lo cual se promueve el intercambio de publicaciones y el crecimiento de los acervos.
- ❖ Mantener organizados los acervos y los recursos informativos de la biblioteca de acuerdo a normas y técnicas internacionales y políticas internas del Sistema Bibliotecario del CIESAS, con procesos técnicos ágiles y de mayor calidad y eficiencia.
- ❖ Desarrollar servicios de información de mayor calidad, rapidez y eficiencia, capaces de satisfacer plenamente las necesidades de información de las/os usuarias/os en apoyo a sus actividades de estudio, investigación, docencia y vinculación utilizando tecnología de punta.
- ❖ Participar en programas de colaboración bibliotecaria con bibliotecas de instituciones afines al centro, así como en redes de bibliotecas, que permitan ampliar los recursos de información y que incluya canjes, donaciones, capacitaciones, préstamos interbibliotecarios y proyectos conjuntos.
- ❖ Promover la capacitación y actualización profesional del personal de las bibliotecas del centro, que permitan incorporar en sus actividades las nuevas tecnologías de información y comunicación que le permitan un uso más eficiente de los recursos de la biblioteca, para un mejor desempeño de las funciones que desempeñan.
- ❖ Preparar las bibliografías para los posgrados de la institución, así como realizar la búsqueda del material solicitado por los académicos para realizar sus investigaciones.
- ❖ Mantener la normatividad del Sistema de Bibliotecas del centro actualizada, que permita cubrir las necesidades de la institución y de las/os usuarias/os sin obstaculizar la consulta.
- ❖ Mantener actualizado el repositorio institucional, integrando las tesis de los posgrados de la institución.

El cumplimiento de algunas de estas metas depende de que se autorice el presupuesto tal como se solicitó en la presentación del presupuesto 2021.

### **Servicios de informática y telecomunicaciones**

El desarrollo de las actividades en el CIESAS en sus ámbitos sustantivos –investigación y docencia-, así como en el administrativo, requieren contar con el uso y apoyo de la Tecnologías de la Información (TI). Estas últimas requieren para operar de componentes humanos, de infraestructura y de software, los cuales trabajan en constante interacción y complementariedad para cumplir sus objetivos.

Este trabajo tiene como fin proveer servicios, desarrollar proyectos y atender a las/os usuarias/os (investigadoras/es, alumnas/os, personal administrativo, responsables de dirección, instituciones y proveedores), dentro de un marco de calidad, oportunidad y buenas prácticas, todo ello para facilitar en el Centro y por extensión a la comunidad a la

que atiende, el desarrollo, la vinculación y la innovación de la docencia y la investigación que aquí se produce.

Partiendo como base de todo el trabajo sustantivo que el CIESAS lleva a cabo y que el trabajo informático debe ser un componente integral del mismo, se consideran las siguientes actividades a desarrollar para el año 2021.

- ❖ Continuar los esfuerzos y gestiones para obtener recursos a fin de llevar a cabo trabajos de renovación de cableado estructurado para las sedes Sureste (San Cristóbal de las Casas), Occidente (Guadalajara), Noreste (Monterrey) y Casa Chata (Ciudad de México).
- ❖ Buscar acuerdos y colaboración con las áreas de servicios y contrataciones del centro para conseguir contratos de servicios en mejores condiciones sobre telefonía y enlaces de internet.
- ❖ Continuar buscando opciones para renovar y actualizar equipos de telecomunicaciones en todas las sedes.
- ❖ Llevar a cabo la gestión de las renovaciones de licenciamiento a equipos de seguridad perimetral.
- ❖ Aplicar y administrar procesos de reingeniería en el equipamiento e infraestructura del centro para obtener mejoras en el rendimiento y operación de las mismas.
- ❖ Gestionar, coordinar y administrar la infraestructura informática del centro, los servicios existentes y el licenciamiento con que se cuenta.
- ❖ Dar seguimiento y llevar a cabo los procesos para renovación de licenciamientos de software de diferentes tipos que el centro requiera.
- ❖ Dar continuidad a la ampliación, mantenimiento y administración al sistema SIIAC.
- ❖ Llevar a cabo la preparación, presentación y seguimiento de estudios de factibilidad para las contrataciones de servicios y licenciamientos que requiera el CIESAS.
- ❖ Realizar los trabajos necesarios para apoyar los esfuerzos encaminados a fortalecer e impulsar una mayor operación y generación de resultados en los laboratorios del centro que dan servicio a la comunidad.
- ❖ Impulsar los trabajos necesarios para desarrollar un proyecto de sistematización integral de las actividades que realiza el CIESAS.
- ❖ Dar continuidad a la atención diaria de solicitudes de servicio informático para toda la comunidad de usuarias/os.
- ❖ Promover opciones para implementar cursos de capacitación para el personal del área de informática.
- ❖ Llevar a cabo la preparación y presentación del programa anual de adquisiciones para 2022.
- ❖ Llevar a cabo el análisis, planeación, preparación y envío de PETIC para 2022.

### **Otras estrategias de difusión no asociadas al CAR**

La difusión y divulgación del conocimiento son acciones estratégicas para poder cumplir con la misión del CIESAS y lograr con ello la socialización del conocimiento, contribuir en el debate público y en los procesos de toma de decisión en el país.

Las principales dificultades a las que se enfrenta la difusión y divulgación en el CIESAS es, por un lado, poco personal que atiende las necesidades de comunicación tanto en las áreas administrativas centrales como en las Unidades regionales. Por otro, la infraestructura (no

se cuenta con una banda lo suficientemente amplia) que merma para realizar más actividades virtuales.

- ❖ Durante 2021 se proyecta realizar 32 campañas de comunicación en las plataformas digitales del CIESAS; 600 impactos en medios de comunicación (radio, impresos, TV y digital).

Este número está basado en las actividades recurrentes en las que está involucrado el CIESAS como son ferias de libros, publicación de revistas y libros, realización de seminarios, convocatoria de becas, así como posgrados.

### *Estrategia*

- ❖ Crear campañas de difusión en torno a las problemáticas que atiende el CIESAS, a través de un trabajo colaborativo en la generación de materiales de comunicación para su distribución en las redes sociales y sitios web.

### *Acciones específicas*

- ❖ Elaboración del plan de comunicación interinstitucional para ampliar la visibilidad de los productos de investigación generados en el CIESAS (inclusión para contribuir al bienestar social).
- ❖ Visibilizar y divulgar los productos académicos generados en el CIESAS sobre lenguas originarias (material intercultural).
- ❖ Establecer estrategias de comunicación con las 11 universidades interculturales del país para promover nuestros posgrados y el acceso abierto a la producción académica del CIESAS.
- ❖ Atención a solicitudes de difusión del CIESAS.
- ❖ Análisis del contexto e incidencia social de las líneas de investigación del CIESAS.
- ❖ Monitoreo permanente de la presencia del CIESAS en medios de comunicación.
- ❖ Creación de contenidos diarios para redes sociales y sitios web.
- ❖ Atención a solicitudes de medios de comunicación.

## **1.7. Cátedras**

El CIESAS cuenta al cierre del primer semestre de 2020 con 20 plazas de Catedráticos CONACYT en diez proyectos de Cátedras, a saber: tres proyectos corresponden a la convocatoria 2014 y cuentan con siete catedráticos(as), dos proyectos corresponden a 2015 y contemplan dos catedráticas, dos proyectos más pertenecen a la convocatoria 2016 y trabajan con cinco catedráticas, para 2017 se otorgaron dos catedráticos en un proyecto, por último, para 2018 dos proyectos de los cinco registrados y aprobados por el CIESAS cuentan con cuatro catedráticos(as). Para el cierre de 2021 se espera mantener la misma planta de jóvenes Investigadores/as CONACYT y, de ser posible, incorporar más a cada uno de los proyectos.